

Manuel G. de Valencia No. de Ag. de S. M. N. 2

A los escanquilleos de esta Ciudad, q. le han dicho
a Vnd. q. no tienen numerario g. ni tabaco, q. ha
vez experimentado el saqueo de los insurgentes, lo que
pela a Vnd. a q. le den una pena muy porfiria
de haber asi sucedido, sin q. esto sirva p. a liber-
tarlos de la obligac. q. tienen con sus bienes y
fiad. de la responsabilidad, sino p. a suspender en-
teramente el procedimiento contra ellos.

miranda.

A. Admox. de Tabaco int. de Val. D. Roman Adrian Carrion